



El Aeropuerto de Santiago pone en funcionamiento su nuevo ILS

- La instalación ha estado fuera de servicio por renovación y mejora de sus instalaciones, dentro del proceso de certificación del Aeropuerto

5 de julio de 2016

El ILS (Sistema de Aterrizaje Instrumental) Cat. II/III del Aeropuerto de Santiago entró en servicio ayer noche tras un mes de trabajos por renovación de la instalación. El ILS ha estado fuera de servicio debido a las actuaciones realizadas en el campo de vuelos, dentro del proceso de adaptación a la normativa del nuevo reglamento europeo (UE) nº 139/2014.

Entre las actuaciones llevadas a cabo está la frangibilización de algunos de los equipos que conforman el ILS Cat. II/III de la pista 17, tal y como establece la normativa, con el objetivo de que no provoque daños en las aeronaves en caso de colisión. Para realizar estas obras, ha sido necesario dar de baja el sistema durante el tiempo que han durado las mismas y que ha conseguido reducirse a cuatro semanas.

La ejecución de las obras se planificó en el mes de junio, por ser en el que históricamente, con los datos meteorológicos de los últimos 25 años, se producen menos horas de baja visibilidad en el Aeropuerto de Santiago.

Más adelante, se tendrán que acometer actuaciones en la pista 35, también relacionadas con el proceso de adaptación a la nueva normativa, aunque se prevé que dichas actuaciones no tengan apenas afcción a las operaciones del Aeropuerto.